



CIRCULAR Nº 019

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: SISTEMA DE INFORMACION PARA EL MONITOREO, PREVENCION Y ANALISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR “SIMPADÉ”.

FECHA: 3 de abril de 2017

Por medio la presente me permito comunicarles que el Ministerio de Educación Nacional nos ha manifestado a través de Oficio 2017.EE-008400 de fecha 16/01/2017, “que con el fin de garantizar el acceso de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema escolar, garantizando ampliación en las entidades territoriales certificadas en educación y que no solamente accedan al servicio público educativo, sino que **permanezcan** y culminen satisfactoriamente”.

Así las cosas la Subdirección de Permanencia, ha establecido estrategias que buscan reducir las tasa de deserción Intra Anual, para ello está implementando el sistema de información para el monitoreo, prevención y análisis de la deserción escolar “SIMPADÉ”.

Pasos para ingresar a SIMPADE:

1. Puede usar un buscador de internet y escribir SIMPADE o ingresar por el link <http://simpade.mineducacion.gov.co/simpade/>
2. El usuario y la Contraseña es la misma de SIMAT asignada a cada Institución.
3. Se Deben diligenciar los formularios que se relacionan a continuación:
 - FORMULARIO SIMPADE ESTUDIANTE
 - FORMULARIO SIMPADE ESTABLECIMIENTO
 - FORMULARIO SIMPADE SEDE
 - FORMULARIO SIMPADE ACCIONES.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA



Se adjunta La base de datos de los posibles desertores del departamento, la cual se encuentra globalizada por lo tanto se debe filtrar por municipio e institución.

Para apoyo técnico en el trámite de SIMPADE pueden dirigirse al Profesional Mauricio Zambrano Flórez (azambrano@mineducacion.gov.co cel. 3006120424), Profesional universitario Daniel Pérez Arroyo (daniel.perez@cordoba.gov.co Cel. 3002141896)


Agradezco tramitar lo Solicitado por el Ministerio de Educación Nacional.

Atentamente

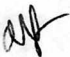


IRIS SOFÍA PORTILLO ALVAREZ
Líder Cobertura Educativa SED córdoba

Anexos: Base de Datos SIMPADE, Formularios.



Proyecto: Daniel Pérez Arroyo
Profesional universitario SED Córdoba.

Reviso: Aníbal Arroyo Franco 
Profesional universitario SED Córdoba.

